

Diario de Sesiones *de la* *Asamblea de Madrid*



Número 300

2 de octubre de 2024

XIII Legislatura

COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTE

PRESIDENCIA

Ilmo. Sr. D. Enrique Serrano Sánchez-Tembleque

Sesión celebrada el miércoles 2 de octubre de 2024

ORDEN DEL DÍA

1.- PNL-355/2024 RGEP.21168. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Incluir una cláusula específica en cada convenio o contrato que se firme para la celebración de grandes eventos deportivos en la Comunidad de Madrid, en la cual se garantice que exista un retorno económico específico en el deporte base de la Comunidad de Madrid. Dicho retorno se organizará e implementará en colaboración con las entidades deportivas, federaciones o asociaciones reconocidas cuya actividad se encuentre directamente relacionada con el evento deportivo que se celebre y en el marco temporal que se establezca en el propio convenio.

2.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 16 horas.	13615
— PNL-355/2024 RGEF.21168. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Incluir una cláusula específica en cada convenio o contrato que se firme para la celebración de grandes eventos deportivos en la Comunidad de Madrid, en la cual se garantice que exista un retorno económico específico en el deporte base de la Comunidad de Madrid. Dicho retorno se organizará e implementará en colaboración con las entidades deportivas, federaciones o asociaciones reconocidas cuya actividad se encuentre directamente relacionada con el evento deportivo que se celebre y en el marco temporal que se establezca en el propio convenio.	13615
- Interviene la Sra. Torija López, en defensa de la proposición no de ley.	13615-13616
- Intervienen, para fijar su posición, el Sr. Cutillas Cordón, el Sr. Herrero Verdugo y el Sr. Eustache Soteldo.	13616-13622
- Interviene la Sra. Torija López en turno de réplica.	13622
- Intervienen, en turno de dúplica, el Sr. Cutillas Cordón, el Sr. Herrero Verdugo y el Sr. Eustache Soteldo.	13623-13625
- Votación y rechazo de la proposición no de ley.	13625
— Ruegos y preguntas.	13625
- No se formulan ruegos ni preguntas.	13625
- Se levanta la sesión a las 16 horas y 37 minutos.	13625

(Se abre la sesión a las 16 horas).

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenas tardes, señorías. Se abre la sesión. Como primera cuestión previa, se solicita a los señores portavoces de los grupos parlamentarios, de conformidad con el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, que anuncien las sustituciones habidas en los mismos con la finalidad de que consten en acta. ¿Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid? *(Pausa.)* Gracias. ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista? *(Pausa.)* Gracias. ¿Grupo Parlamentario Más Madrid? *(Pausa.)* Muchas gracias. ¿Por el Grupo Parlamentario Popular? *(Pausa.)* ¡Qué bien, la comisión en pleno!; bueno, nos falta Raquel Barahona, que yo creo que mañana va a ser madre... *(Rumores.)* Bueno, dejémoslo en las regulares. *(Risas.)* Pasamos al primer punto del orden del día.

PNL-355/2024 RGEF.21168. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Incluir una cláusula específica en cada convenio o contrato que se firme para la celebración de grandes eventos deportivos en la Comunidad de Madrid, en la cual se garantice que exista un retorno económico específico en el deporte base de la Comunidad de Madrid. Dicho retorno se organizará e implementará en colaboración con las entidades deportivas, federaciones o asociaciones reconocidas cuya actividad se encuentre directamente relacionada con el evento deportivo que se celebre y en el marco temporal que se establezca en el propio convenio.

Se comunica a sus señorías que no se han presentado enmiendas; por tanto, se abre el debate con el turno de presentación de la proposición no de ley por el Grupo Parlamentario Más Madrid. Tiene la palabra la señora Torija.

La Sra. **TORIJA LÓPEZ**: Gracias, presidente. Buenas tardes. Estamos aquí para hablar de deporte, que sin duda es uno de los ejes estratégicos de la región -yo creo- y que en muchos casos se vincula a los macroeventos; es una parte de los anuncios que escuchamos de manera sistemática. Yo en la exposición de motivos ponía uno de los ejemplos, el que tiene que ver con la firma del convenio con la liga de fútbol americano, la liga de fútbol estadounidense, que va a venir para un partido, y la publicidad. La nota de prensa de la Comunidad de Madrid dice algo así como que la Comunidad de Madrid acogerá en 2025 un partido de liga regular estadounidense de fútbol americano. La comunidad acogerá por primera vez este partido de liga y para ello se ha firmado un acuerdo de colaboración. El Gobierno regional será uno de los patrocinadores de este evento que se celebrará en el estadio Santiago Bernabéu, en la capital. Este acontecimiento servirá para promocionar a Madrid como destino turístico y mostrar al mundo su amplia oferta cultural, patrimonial y de ocio de primer nivel para atraer un mayor número de turistas en Madrid. Podría seguir con la nota de prensa, pero no lo voy a hacer porque está a disposición de todos. ¿Qué es lo que queremos nosotros?, ¿qué es lo que pedimos en esta proposición no de ley?, pues que en todos estos convenios, en todas estas firmas, en todos estos eventos, macroeventos, haya un retorno directo y real al deporte base, de manera que se articule en acciones

concretas; por eso, la cláusula proponía garantizar que en cada contrato se incluyan actividades con clubes madrileños.

Además, el segundo punto de la proposición no de ley es bastante abierto y permite hacer distintas actividades que se desarrollen en el marco de celebración del evento y también podemos hablar del impacto comunicativo. En esta nota de prensa que les he puesto de ejemplo solamente se habla de turismo; en un evento deportivo, procuremos hablar de deporte, porque realmente el marco del evento es el deporte. Entonces, nosotros pensamos que el deporte, sin duda, es una apuesta clara para incrementar no solamente la parte competitiva, sino articular el potencial que tiene para la práctica, para visibilizar deportes minoritarios, para tener una vida más saludable, para pensar que el deporte no tiene que ser solo negocio, el deporte no tiene que ser solo rentable. No tenemos que ver los eventos solamente en su punto de vista negativo, pues todos los eventos tienen una parte negativa y una parte positiva; vamos a quedarnos en la positiva, vamos a hablar del deporte como motor de cambio, como transformación social, y vamos a usar los eventos como palanca de cambio para acelerar ese proceso.

Como ven, la propuesta es muy sencilla. Además, el otro día se lo comentaba al director general, que nos encontrábamos en un evento, que habíamos presentado esta proposición no de ley y que yo deseaba que saliese aprobada; entonces, el director general me decía: bueno, no sé, todavía no lo he leído. Y yo decía: a ver, el Partido Popular de la ciudad de Madrid ha aprobado esta propuesta que hizo en su momento Más Madrid como parte del acuerdo de los Pactos de la Villa, que todos los eventos que se hiciesen tuviesen esta parte de retorno. ¿Se está haciendo en el Ayuntamiento de Madrid? Pues algunas de las cosas sí, no voy a decir que todas. Por ejemplo, no hay ninguna nota de prensa que se haga de un evento deportivo, que implique lo que entendemos como un macroevento, que no incorpore hablar de deporte, hablar de deporte base, y hacer una serie de actividades concretas en el barrio con el deporte, aprovechando la presencia de personalidades que vienen a estos actos. Es decir, les impelo con esto; si ha sido posible en el Ayuntamiento de Madrid, entiendo que no van a encontrar ningún problema y que, si hubiese habido algún problema, habrían hecho alguna enmienda para que esto se pruebe en la Comunidad de Madrid. Como ven, es una cosa muy de base, pero yo creo que se trata de poner el foco en el deporte y pensar que los eventos tienen que tener un retorno real en las madrileñas y los madrileños. Nada más y muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Torija. A continuación tiene lugar el turno de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, señor Cutillas.

El Sr. **CUTILLAS CORDÓN**: Gracias, presidente. Bueno, sobre esta PNL que nos trae Más Madrid no la veo necesaria ni útil ni importante. Garantizar que una parte de los beneficios de estos eventos vaya directamente al deporte base implica establecer mecanismos para medir y rastrear estos beneficios; esto puede ser complejo y burocrático. Además, evaluar cuánto dinero debería destinarse y cómo debería distribuirse en el deporte base podría convertirse en un proceso ineficiente y poco transparente. El retorno económico específico que menciona la PNL puede ser difícil de distribuir de manera equitativa. ¿Cómo se garantiza que los fondos se distribuyen de manera justa en las diversas disciplinas deportivas, municipios, asociaciones y federaciones? Existe el riesgo de que algunos deportes

sean privilegiados respecto a otros o frente a otros, lo que podría generar tensiones y disputas en el ámbito local.

El beneficio real que puede llegar a las actividades deportivas locales puede diluirse en medio de procesos administrativos, ya que no se puede trackear ni medir el beneficio económico, y menos a corto plazo, porque los macroeventos deportivos no siempre generan ingresos inmediatos o netos para la Administración pública. En algunos casos, los costos asociados con la organización del evento como seguridad, logística, infraestructura, etcétera, son muy elevados y el retorno económico, si lo hay, puede ser más a largo plazo y en sectores no necesariamente relacionados con el deporte base; por tanto, vincular el retorno económico de estos eventos al deporte base puede ser arriesgado... -perdón, quería decir otra cosa y me he perdido-, bueno, como digo, vincular el retorno económico de estos eventos al deporte base puede ser arriesgado si los beneficios inmediatos no son suficientes para cubrir estas expectativas. Por ejemplo, si hay pérdidas, ¿quién pagaría esos gastos?, ¿el deporte base? En este supuesto caso plantean si el deporte va a ser el que se lleva un retorno económico, si el evento aporta un gran beneficio. Deberían responder también ante la situación de que el macroevento celebrado no genere los ingresos esperados y genere pérdidas o deudas. Aunque los macroeventos deportivos puedan atraer turismo y generar ingresos, no todos los eventos deportivos son igualmente rentables. Algunos eventos pueden no atraer tanto público o generar menos ingresos de los esperados; obligar a la Comunidad de Madrid a destinar un porcentaje fijo de beneficios de cada evento podría ser inviable si los beneficios no son suficientes, creando un problema de financiación para el deporte base o comprometiendo otros gastos más urgentes.

Además, los macroeventos deportivos generan beneficios que ya se reparten directamente en la economía local a través del turismo, la hostelería, el comercio y la creación de empleo temporal, que a su vez puede tener efectos redistributivos en la Comunidad de Madrid. Agregar una cláusula específica sobre retorno económico en el deporte base podría no ser necesario, ya que la derrama económica beneficia a diferentes sectores sin necesidad de intervención adicional. Quizás sería más efectivo que las Administraciones públicas inviertan directamente en el deporte base, como pensamos, sin depender de grandes eventos para obtener fondos.

Como conclusión, yo creo que Más Madrid yerra en esta PNL. Nunca ha estado de acuerdo con nada de casi todos estos temas, derivados de estos o parecidos; veo que parece que está en contra de los beneficios empresariales, estos beneficios que aportan los macroeventos en la Comunidad de Madrid, y, bueno, creo que incluso hasta de las empresas que se benefician de los turistas que vienen a estos macroeventos y que crean muchos puestos de trabajo. Nada más y muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Cutillas. Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Herrero.

El Sr. **HERRERO VERDUGO**: Muchas gracias, señor presidente. Parece que sí que hay que recordar que estamos en la Comisión de Deporte y que de lo que tenemos que hablar es de deporte. Dedicamos hoy nuevamente la Comisión de Deporte y Turismo a hablar de cómo el Gobierno regional

entiende los macroeventos deportivos y qué relación tienen que tener estos macroeventos con el deporte de base; el deporte de base, que está basado en los clubes y las federaciones, en el fomento de la actividad deportiva y física y su posterior dimensión formativa y educativa. Hace una semana ya tuvimos ocasión de hablar de ello en esta comisión con motivo de las competiciones de carácter estatal e internacional que se celebran dentro de la Comunidad de Madrid y que no tienen carácter oficial, si recuerdan con la pregunta relativa a los partidos de la Liga Europea de Fútbol Americano, y en ella quedó patente que el deporte y la Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid no son más que un convidado de piedra cuando hablamos de lo que se está denominando "espectáculos deportivos". No es de su negociado, como diría el funcionario castizo detrás de una ventanilla, ¿no?

Si el Gobierno del Partido Popular tiene que hacer dejación de funciones en su vertiente de garante de deporte madrileño o de su ecosistema formado por deportistas, clubes y federaciones, no tiene ningún problema, dice que no hay ninguna autorización y todo arreglado, ¿verdad?, pero yo creo que está bien claro lo que propone esta proposición no de ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, que es que, cuando se firme un convenio para el desarrollo de un gran evento deportivo en la Comunidad de Madrid, se garantice que existe un retorno -plantean que económico y específico- en el deporte base de la Comunidad de Madrid. Y yo voy un poco más allá, y más después de oír hablar al diputado de Vox: sobre todo cuando, como en el caso de la NFL, que yo creo que es uno de los que tenemos que hablar, una de las cláusulas implica que la Comunidad de Madrid hace una transferencia de dinero público al organizador de este macroevento. Lo digo porque es fundamental que este retorno no sea solamente económico, porque, claro, si no implicaría simplemente un dinero que pasa de una mano a otra y que se terminaría destinando al deporte de base directamente dinero de la Comunidad de Madrid, sino que yo creo que principalmente tiene que tener un carácter deportivo ese retorno, de promoción del deporte, de formación de los clubes y deportistas madrileños que practican este deporte. Yo creo que es muy importante el aspecto económico, fundamentalmente cuando no hay patrocinio de la Comunidad de Madrid, pero casi más importante para el deporte y los deportistas de la Comunidad de Madrid sería la concreción de ese aspecto; todo lo que se hace tiene un aspecto económico, evidentemente.

Quiero entrar especialmente en el convenio firmado por la Comunidad de Madrid y la NFL. No voy a leerlo otra vez porque lo ha leído antes la diputada de Más Madrid, pero en la nota de prensa no aparece el deporte por ningún sitio. Se habla del turismo, se habla del número de turistas, se habla de la oferta cultural, patrimonial y de ocio de primer nivel, pero no se habla ni siquiera de la oferta deportiva de la Comunidad de Madrid; luego, eso sí, se dan datos de turistas, como los que vimos en la pasada comisión que nos presentó la directora general de Turismo, ¿no? Total, que da igual que sea un partido de la NFL; podría ser un concierto, la entrega de los Óscar, una convención de viajes de bailes regionales mundial, porque todo está enfocado en una dimensión que no tiene que ver con el deporte, el turismo. Bueno, menos mal que aquí, según las informaciones que se han podido coger desde la prensa, que por lo menos yo las he visto en la prensa, porque, cuando he preguntado por este convenio, me han dicho que no era pertinente pasarlo a este diputado, tal como he hecho la pregunta, que lo mismo tendré que hacer la pregunta de diecisiete formas distintas, el convenio sí que habla de un patrocinio de nada más y nada menos que 1,5 millones de euros por parte de la Comunidad de Madrid, que, según

el convenio, dice que se destinarán al patrocinio de este partido a cambio de una campaña de promoción turística que será objeto de posterior concreción y desarrollo en el contrato de patrocinio.

¿Y saben lo valioso que sería para el ecosistema madrileño, para la familia madrileña del fútbol americano, ser parte de este evento a través de su federación, a través de sus clubes?, ir de la mano de la Administración regional, que pone nada menos que 1,5 millones de euros en la promoción de su deporte, para el fútbol americano madrileño, para los Knights de Alcobendas, Osos de Rivas, Black Demons de Las Rozas, por citar algunos de los clubes que tenemos aquí, en la Comunidad de Madrid, para todos los chicos y chicas que participan en este deporte, para los entrenadores que dirigen los equipos en todas sus modalidades, y les recuerdo que el flag football va a ser olímpico en 2028 en Los Ángeles, luego va a tener una gran promoción. El que piensen en ellos a la hora de firmar un convenio de este estilo sería muy importante, que se habiliten actividades, que incluso podemos hacer la concreción económica que tiene, pero tendrían mucho más valor que el meramente económico; simplemente que las grandes estrellas que vienen de la NFL aquí tengan algún tipo de contacto con los clubes madrileños, o que haya una charla con cualquiera de los entrenadores, no digo siquiera del entrenador principal, ide cualquiera!, el entrenador de defensa o el de equipos especiales con los entrenadores que hacen su labor aquí, en la Comunidad de Madrid, o ya no digo que el quarterback - no el suplente, sino el suplente del suplente- tenga un encuentro de tecnificación con los quarterbacks que hay en la Comunidad de Madrid, sería un hito que sí que sería diferencial en este deporte y haría diferente a la Comunidad de Madrid respecto al resto de comunidades que hay en el Estado, porque la NFL sí que tiene claro cuál es su objetivo, y su objetivo es promocionar su deporte, hacer cada vez más grande, evidentemente, su mercado, que más gente entienda este deporte, lo conozca y lo valore, con lo cual no creo que hubiese problema para que se pudiese alcanzar este tipo de acuerdos, pero, claro, ¿dónde está el deporte en todo este proceso? ¿Cómo vamos a pedir que se incluya una cláusula del deporte cuando el Gobierno regional, cuando habla de este tipo de eventos, no habla para nada de deporte? Lo importante es el dinero, cuántos turistas vienen, cuánto dinero dejan en la Comunidad de Madrid...

Ya lo dije la vez anterior: para que nos podamos entender entre todos y todas es fundamental que partamos de una base común, y es que un partido de fútbol americano, por muy grande y espectacular que sea, es fundamentalmente un grupo de personas desarrollando una actividad deportiva. La NFL lo tiene claro y tiene un montón de programas que hablan de esto; tiene un programa que se llama Play 60 para involucrar a los jóvenes en un estilo de vida saludable y realizar actividad física al menos sesenta minutos al día; la NFL Academy, que es una especie de programa que tienen para introducir a jóvenes de Secundaria a nivel top en el fútbol americano, que cuenta con un equipo de Europa y África. ¿Y saben cuántos españoles hay en ese equipo ahora mismo? ¡Cero!; habría sido una gran oportunidad para que en el marco de este convenio se hubiese planteado la posibilidad de que hubiese al menos un español o un madrileño en ellos. Bueno, este partido sería buena excusa, pero, claro, para esto el deporte tendría que ser importante, y parece que al Gobierno de la Comunidad de Madrid no le importa en este tipo de actuaciones el deporte en sí. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Herrero. Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Eustache.

El Sr. **EUSTACHE SOTELDO**: Gracias, presidente. Quiero empezar, al igual que hizo la Comunidad de Madrid hoy, condenando los altercados violentos del pasado fin de semana en el derbi madrileño en la Liga de Fútbol Nacional, así que decir a los violentos que tienen que estar fuera de los campos y del deporte español. Felicitar también al tenista Carlos Alcaraz, que acaba de ganar -no sé si lo saben- el torneo ATP 500 hace unos minutos; es su primer campeonato en tierras asiáticas, así que, como españoles que somos, obviamente nos alegramos y lo celebramos.

Los eventos deportivos están en auge en nuestra región, la Comunidad de Madrid, y deberíamos estar todos muy contentos por ello. La NFL es el deporte rey de los Estados Unidos de América, con más de 115 millones de seguidores solamente en los tres países que comprenden América del Norte. Todos sabemos lo que representa el deporte en España, el 3,3 por ciento del PIB, y la cantidad de empleos que genera, más de 400.000 puestos de trabajo. Resumido y simple: por cada euro facturado por esta industria se genera 1,5 euros. Tenemos un informe importantísimo, que es el termómetro del ecosistema del deporte en España, elaborado por PwC y la Fundación España Activa, donde el análisis del impacto de esta industria del deporte en nuestro país va desde lo económico, pasando por la salud, el desarrollo tecnológico o su efecto dinamizador de las ciudades, es decir, una visión amplia y completa de lo que implica el deporte.

Lo voy a hacer rápido con un ejemplo. Exactamente hace treinta años los Estados Unidos de América apostaba por un mundial de fútbol europeo, un deporte residual en ese país, donde la única tendencia al alza que había era la cantidad de inmigrantes hispanoamericanos que llegaban; sin embargo, les tocó hacer la inversión y asumir aquel deporte, que seguramente las cuotas de audiencia serían de risa comparado con lo que treinta años después puede verse -es decir, todo empieza por un pequeño gesto o muchas veces una gran inversión-, pero, paralelamente, en ese mismo año, aquí, en España, el Fútbol Club Barcelona, por ejemplo, se gastaba -o, como dirían ellos, invertían- 2.500 millones de pesetas -una cifra récord para la época- contratando a un jugador joven brasileño, Ronaldo Nazario -estamos hablando de 15 millones de euros, no de hoy, ide la época!-, ilústima que luego terminasen comprando árbitros y ganando campeonatos de forma fraudulenta, supuestamente!

Para el Gobierno de la Comunidad de Madrid el deporte no es solo un medio para lograr beneficios económicos, aunque la izquierda se empeñe en repetirlo. La prioridad del Ejecutivo regional es que el deporte llegue a todos los madrileños de cualquier edad; esto es la igualdad de oportunidades y que la práctica de la actividad física sea un hábito saludable de vida en los madrileños.

Lo que no parece muy honesto, señora Torija, es el copipega que me he encontrado en el tercer párrafo de la exposición de motivos de esta PNL, dejándolo incompleto, no sé con qué intención; se lo digo porque es relevante y hubiésemos agradecido tenerlo textualmente. Me refiero a la publicación que extrajo del informe "Los eventos deportivos como generadores de impacto económico: factores clave y medición". Voy a ir directamente al punto para no leer el párrafo completo, pero decía: "La

infraestructura adecuada y su construcción puede ayudar en la regeneración urbana de zonas marginales tanto en el aspecto estético y de desarrollo económico de la zona como a nivel social, incentivando la participación deportiva, de relaciones sociales y de prácticas de vida saludables. Finalmente, la organización de un evento puede implicar la promoción de la localidad mediante los medios de comunicación y los visitantes.”.

Las instalaciones deportivas de la Comunidad de Madrid, gestionadas directamente a través de la Dirección General de Deporte, contaron en 2023 con más de 2.700.000 usuarios. Por supuesto que hay otras líneas de actuación, y una de esas es la promoción de eventos deportivos no solo generando ingresos económicos y beneficios para los territorios que lo acogen, sino que contribuyen a dar la visibilidad a distintos deportes, generando aficiones y, por tanto, fomentando la práctica de los mismos. También es cierto que la Comunidad de Madrid colaboró en eventos como la Maratón de Madrid, el Campeonato del Mundo de Baloncesto Femenino sub-19, el Campeonato Europeo de Baloncesto en Sillas de Ruedas o los Óscar del deporte, los premios Laureus.

Todo eso es poner Madrid en el mapa del mundo, porque para eso es que está la consejería y la Dirección General de Deportes, señoría, para acompañar a los madrileños, cumpliendo siempre con el programa electoral que sí conocen y que sí votaron mayoritariamente los madrileños, y es el programa del Partido Popular. Con la excusa de apoyar al deporte base, Más Madrid realiza un velado ataque a las grandes multinacionales. Esto es la forma de tapar esa guerra que tienen contra los ricos. Señoría, dejen de envidiarles; le faltó mencionar a Florentino Pérez, por cierto, ¡ya están tardando!

Realizan una interpretación reducida de los beneficios que aporta la celebración de eventos deportivos, y no solo en cuanto a la visibilidad de las distintas modalidades deportivas, sino también el retorno económico de esto, incluido el del pequeño comercio cercano al lugar de celebración de los mismos. Pero luego, en otras comisiones, como Economía y Empleo, hablamos entonces del comercio de proximidad. El fomento del deporte base se realiza a través de los recursos que destina directamente la Comunidad de Madrid a través de los programas de fomento del mismo, y también los que destinan directamente las federaciones deportivas a través de sus ingresos por distintos recursos propios y los derivados de las ayudas de las Administraciones.

Para ir directo al punto uno, los eventos deportivos producen un impacto económico para la región en ámbitos como la restauración, el turismo, el ocio o la cultura; sin embargo, la organización de dichos eventos no genera necesariamente ingresos significativos para la entidad deportiva organizadora. Lo que se propone mediante esta iniciativa no sería realmente relevante para el fomento del deporte base en la Comunidad de Madrid. Y, en el segundo punto, la participación de la Comunidad de Madrid en la organización o celebración de grandes eventos deportivos se articula a través de diversos instrumentos; los principales son los convenios de colaboración con entidades deportivas madrileñas a las que se ha encomendado su organización -cuestión que ya analizamos en el punto anterior- y los contratos de patrocinio publicitarios. El apoyo de la Comunidad de Madrid a eventos deportivos organizados por entidades privadas, titulares de derechos exclusivos para su organización,

se realiza principalmente a través de contratos de patrocinio publicitario al ser estos el instrumento más idóneo por razón del objeto y el sujeto. Nada más y muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Eustache. A continuación le pregunto al grupo parlamentario proponente si desea abrir el turno de réplica. *(Pausa.)* Señora Torija, es suya la palabra por tiempo máximo de tres minutos. Muchas gracias.

La Sra. **TORIJA LÓPEZ**: ¡La verdad es que no deja usted de sorprenderme!; la única palabra que voy a decir es que son irritantes. Ustedes se empeñan en adivinar, cual bola de cristal, no sé si de la bruja Avería o de qué tipo, qué es lo que nosotros queremos decir, qué es lo que hemos dejado de decir, qué es lo que querríamos decir. No, mire, es muy fácil; lo que queremos es exactamente lo que pone en esta proposición no de ley. Si hay una parte de un informe que no está puesto es que esa parte, que no está entrecomillada, pues no nos venía bien para esta proposición no de ley. No hay ni ocultación ni nada por el estilo. ¿Qué queremos? Hablar de deporte, inada más!; hablar de deporte, ¡hablar de deporte base! ¿Nos hemos dedicado a decir qué hace o deja de hacer la Comunidad de Madrid en el deporte base? No, eso ya es objeto de otras cosas. Aquí hemos hablado de los eventos sin ponerles, por cierto, ninguna etiqueta, diciendo que tengan un retorno; es algo que sucede en muchos sitios, ¿y saben lo que pasa?, que es una práctica buena y es una práctica deseable.

Hay sesenta federaciones deportivas registradas en la Comunidad de Madrid y, cuando se anunció este contrato con la NFL -pero podemos hablar de otros muchos deportes-, la federación madrileña me contactó hasta en dos ocasiones para reunirse con nosotros y ver cómo podían participar del evento, para decirnos si nosotros conocíamos el convenio, que lo conocíamos porque hicimos una petición de información y, como no puede ser de otra manera, tenemos el convenio. En ese convenio en realidad se habla de turismo, ¡que me parece bien!, la semana pasada estábamos hablando de turismo, ¡si hablamos de todo!, pero, realmente, ¿tan horrible les parece la proposición no ley? Realmente usted ha dicho muchas cosas, ha hablado de Florentino, ha hablado del Barça, ha hablado de Estados Unidos, ha mezclado churras con merinas o peras con manzanas..., ¡que yo sé que eso les va bastante bien!, pero en realidad de la proposición no de ley, de poner una pega real a lo que esto supone, no ha puesto ninguna.

Le agradezco al Partido Socialista la alineación un poco con lo que planteamos, que yo, fíjese, le había dicho hoy al presidente de la comisión: hoy vengo, vamos..., inada, nada!, ¡ino pensaba yo que esto se iba a convertir en una batalla!

Y ya del señor Cutillas..., pues yo solamente le puedo decir que, cuando el señor Cutillas dice sobre algo que es innecesario, inútil y qué es lo que estamos haciendo, solamente puedo sacar una conclusión, y es que lo estamos haciendo bien. Él habla de que esto es arriesgado... ¿Arriesgado? O sea, esto es arriesgado ¿para quién? Mire, mi apuesta en la Comisión de Deporte es revolucionaria: hablar de deporte y pensar que cualquier evento deportivo tiene un retorno para las madrileñas y madrileños. Nada más. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Torija. A continuación, por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor Cutillas.

El Sr. **CUTILLAS CORDÓN**: Bueno, poco puedo decir. Yo, pues, bueno, lógicamente no voy a estar de acuerdo con Más Madrid en la mayoría de las ocasiones, y en esta pues tampoco, a pesar de que siempre quieren entrar, lógicamente, al barro; yo no voy a entrar, que diga lo que quiera. Yo sigo diciendo que, igual que el portavoz del Partido Socialista dice que yo no he entrado en temas deportivos, no podría estar aquí hablando cinco minutos y ocupar todo el espacio que tengo de tiempo para hablar de los macroeventos deportivos. Esto yo lo veo una PNL, por supuesto, también en clave deportiva, y todo lo que conlleva alrededor de turismo, comercio, y todo lo que redundará en puestos de trabajo, etcétera. ¡Y por supuesto que es una PNL en clave económica cuando habla de los beneficios que luego redundan en el deporte base!, que yo creo más bien que decimos que puede haber beneficios o no puede haber beneficios; por lo tanto, el que arriesga es el que se la juega, ¿no? Entonces, no creo que esto tenga que ser así. Y ya lo he dicho ampliamente en mi exposición anterior y, por lo tanto, me vengo a reiterar en lo que he dicho: está claro que la PNL habla, aunque por supuesto la base es el deporte, del retorno económico específico, la base de esta PNL es económica; por lo tanto, me suscribo a lo que he dicho anteriormente. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Cutillas. Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Herrero.

El Sr. **HERRERO VERDUGO**: Muchas gracias, señor presidente. Yo creo que ha quedado claro antes en la intervención que creemos que hay muchas formas de repercutir con carácter económico sobre el deporte, pero aquí estamos hablando de deporte, no estamos hablando de turistas, no estamos hablando de número de plazas, no estamos hablando de qué beneficios tiene el deporte a nivel general. Creo que el portavoz del Partido Popular ha errado un poco el tiro, porque tenemos que hablar de deporte y sobre todo de lo fácil que sería -es que no es difícil, de verdad- tener esta sensibilidad; así es que no es ni siquiera una cuestión casi de dificultad técnica o de dinero!, estamos hablando de sensibilidad sobre el deporte madrileño, y cuando tienes una cosa espectacular, como puede ser un partido de la NFL, que ya he dicho que a mí me encanta la NFL, cuando tienes una cosa tan espectacular, que realmente revierta en el deporte madrileño, y creo que hay fórmulas para lograrlo.

Debí hacer mal la petición de información. Yo también hice una petición de información para que me diesen el convenio y no me lo dieron; ahora intercambiamos convenios. Era una petición; ya he ido a ver qué era. Ya sabéis que la Mesa a veces acepta, a veces no, depende de las circunstancias, y lo mismo es que no la redacté bien ya que soy diputado más bien novato. Yo creo que sí que es muy importante tener esta mirada a la hora de hablar de todo este tipo de actividades. Efectivamente, hay muchas actividades que no son macroeventos, con los que se firman convenios, en los cuales también tendrían que estar, porque, no sé, si viene un campeonato de España de atletismo, un campeonato de Europa de atletismo aquí, a la Comunidad de Madrid, y vale, es deficitario, y la Comunidad de Madrid pone dinero, pero seguro que hay formas de que eso revierta en el deporte madrileño. Yo creo que eso es de lo que están..., no quiero hacer una reinterpretación de lo que dice Más Madrid, pero creo que de

eso es de lo que estamos hablando, de aprovechar que tenemos a unos grandes profesionales del deporte aquí para que repercuta en esa gente que está haciendo ese tipo de deporte, esa disciplina deportiva día a día. Realmente yo creo que además sería una gran diferencia de otras comunidades, porque ¿qué equipo de fútbol americano puede tener un clinic con un entrenador profesional de la NFL? ¡Eso es casi imposible! Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Herrero. Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Eustache.

El Sr. **EUSTACHE SOTELDO**: Gracias, presidente. Bueno, no sé si me entendieron o no; dijimos que veníamos a hablar de deporte. He puesto ejemplos de deporte y parece que no se entendió; entonces, ¡ya que venga Dios y lo vea!

¿Que la Mesa nos tira preguntas? ¡A todos nos las tiran!, y podríamos estar aquí también con ustedes quejándonos...; ¡a nosotros también nos han tirado preguntas!, así que es un criterio para todos, ¡para todos!

Señorías, para fomentar y promover el deporte hay que invertir, y para invertir hay que tener recursos, ¡no hay otra manera! Yo sé que ustedes pueden trabajar con un deporte deficitario y hundirlo, y que sea más deficitario, y no sé cómo saldrá adelante algún día, pero hacen falta recursos, y los recursos ¿de dónde vienen?, pues de las personas que van a ver esos eventos deportivos, porque, si no hay público para ver esos eventos deportivos, ¡ya me dirán ustedes de dónde sale! La NFL viene aquí, a Madrid y, si un turista quiere venir de Bilbao, de Francia o de Portugal, pues puede venir, y tiene derecho a venir, ¡y a nosotros eso nos genera!; ahora, que ustedes no quieran eso..., bueno, eso ya es problema de ustedes. Que ustedes pretendan que el partido se celebre pues en un campo de Chamberí o de Salamanca y que solamente vayan los vecinos a verlo y ya está, ¡pues ya está!, pero la realidad es esto. Hablamos de deporte, y, lamentablemente, aunque no lo quieran aceptar, el deporte es una industria, y la industria genera recursos; con lo cual, o los optimizamos y los aprovechamos nosotros o no.

Lo que decía el portavoz del PSOE, que venga aquí un quarterback o un tal y que nos dé una clínica... ¡Eso se puede hacer sin ningún convenio!; de hecho, ya se hace, se hacen invitaciones, vienen jugadores y dan las clinics a los niños, y, por tanto, no sé por qué tiene que ir eso con un convenio.

Pero, bueno, al punto. No todas las actividades deportivas generan ingresos económicos; primer punto. Segundo, convenios o contratos privados, ¡entre privados!; no se les puede exigir en los términos y condiciones en los privados de sus acuerdos nada, eso es intervencionismo, eso es lo que la izquierda quiere hacer siempre, y nosotros entre privados no nos vamos a meter. Supongamos un caso hipotético, que algún día se celebre aquí un campeonato de cricket. ¿En qué deporte base va a repercutir eso según ustedes nos lo están diciendo? ¡No tiene ningún sentido, señorías! Las federaciones funcionan porque reciben los fondos de la Comunidad de Madrid a través de las subvenciones, ¡y funcionan de miedo!; prueben ustedes y revisen por toda España cómo funcionan las demás comunidades, y luego aquí lo discutimos si quieren. Ahora, ¿qué pasa!, que, como lo hace la Comunidad de Madrid, no les

parece bien, ¿verdad?, pero, si esto lo hace otra comunidad autónoma, ¿entonces sí? *(Rumores.)* ¡No, no, es la pregunta del millón!, ¡es la pregunta del millón! Si viene un partido de la NFL a Cataluña, entonces estaría perfecto, o al País Vasco o a Castilla-La Mancha, ¡es simple!; si es Madrid, ¡todo mal!, ¡todo contra Madrid!, como siempre. Señorías, esto solamente generaría la huida de todos estos empresarios o de estas grandes empresas que traen los eventos aquí, ¿y saben por qué?, porque se irían a otro lugar donde no les pidieran eso o no les obligaran a ello; esa es la diferencia entre su modelo y el nuestro. Nada más y muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Eustache. Seguidamente se va a someter a votación el texto en bloque de la proposición no de ley; señora ujier, por favor, cierre la puerta. En el Grupo Socialista se ha incorporado un diputado -señor letrado, tome nota-, Daniel Rubio Caballero, en sustitución de Raquel Barahona, la portavoz del Grupo Socialista; por tanto, diputados presentes, 17. Se inicia la votación. *(Pausa.)* Así, pues, el resultado de la votación es el siguiente: votos a favor, 6; votos en contra, 11; abstenciones, ninguna. En consecuencia, la Proposición No de Ley 335/24 queda rechazada.

Siguiente punto del orden del día.

———— **RUEGOS Y PREGUNTAS.** ————

(Pausa.) Pues, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, pero tenemos ahora Mesa.

(Se levanta la sesión a las 16 horas y 37 minutos).

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 2660-8219

Asamblea de Madrid